

**ANUNCIO****LICITACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DE UN LOCAL COMERCIAL Y DIEZ PLAZAS DE APARCAMIENTOS UBICADAS EN C/ CALVO Nº 7 Y 9 MÁLAGA.**

Objeto de licitación:

El tipo de licitación de cada uno de los bienes sin incluir el IVA, se desglosa en el siguiente cuadro:

BIENES	Nº FINCA	SUPERFICIE ÚTIL M2	TIPO DE LICITACIÓN SIN IVA
Local y trastero vinculado	1	244,84 68.80	370.348,88.-€
Aparcamiento Nº 1	18	26,68	28.101,00.-€
Aparcamiento Nº 2	19	26.88	28.101,00.-€
Aparcamiento Nº 3	20	26.88	28.101,00.-€
Aparcamiento Nº 4	21	26.88	28.101,00.-€
Aparcamiento Nº 5	22	26.88	28.101,00.-€
Aparcamiento Nº 14 Movilidad reducida	23	26.88	28.101,00.-€
Aparcamiento Nº 23	24	26.88	28.101,00.-€
Aparcamiento Nº 24	25	26.88	28.101,00.-€
Aparcamiento Nº 25	26	26.88	28.101,00.-€
Aparcamiento Nº 26	27	26.88	28.101,00.-€

Los citados bienes se encuentran libres de cargas y arrendamientos.

La oferta económica deberán ajustarse al tipo de licitación, o bien, aumentado en su cuantía.

Plazo de presentación.- A partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio y hasta el 5 de noviembre de 2022, las personas interesadas deben presentar la oferta de compra por escrito (anexo II del pliego regulador) junto con la declaración a los efectos de lo previsto en el artículo 140 de la Ley 9/2017, de contratos del Sector Público (Anexo I del pliego regulado).

Código Seguro De Verificación	HxMRaRn+m+zdKjTjejp5kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	26/11/2021 11:51:32
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://valida.málaga.eu/verifirma/code/HxMRaRn+m+zdKjTjejp5kw==		





Medios de presentación.- La documentación deberá presentarse por alguno de los siguientes medios o cualquier otro legalmente establecido:

Registro presencial:

- Con cita previa.
 - A través de la web municipal de cita previa <http://citaprevia.malaga.eu>
 - Por teléfono: **951 926 153**.
- **Registro electrónico:**
 - Con certificado digital, a través del [Registro General Electrónico de la Administración General del Estado](#).

Tramitación.- Tras la recepción de la oferta se procederá al trámite de su solicitud por orden de presentación, iniciándose el procedimiento regulado para su enajenación.

En caso de que, en el mismo día, desde las 0:00 h hasta las 24:00 h, se presentaran más ofertas para el mismo aparcamiento o por el local comercial, la venta se tramitará a la oferta más alta, en el supuesto que se produzca empate se procederá a realizar un sorteo ante la Secretaria de esta sociedad para su adjudicación.

Formalización.- La enajenación se realizará conforme a lo establecido en el pliego de cláusulas jurídicas y económicas administrativas particulares que regula la licitación.

Málaga, a fecha de firma electrónica

EL DIRECTOR-GERENTE

Firmado electrónicamente José María López Cerezo.

Código Seguro De Verificación	HxMRaRn+m+zdKjTjejp5kw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	José María López Cerezo	Firmado	26/11/2021 11:51:32
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://valida.malaga.eu/verifirma/code/HxMRaRn+m+zdKjTjejp5kw==		

